



# Amaxac

GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2027



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  
FOLIO: 3S.2/2025/DOP/CONS/09-005  
Amaxac de Guerrero Tlax, 19 septiembre/2025  
Asunto: LICENCIA DE CONSTRUCCION  
Coordenadas:  
Vigencia al: 19 marzo/2026

CHRISTIAN

PRESENTE.

En atención a su solicitud de LICENCIA DE CONSTRUCCION respecto de una fracción del bien inmueble identificado como con clave catastral ubicado del municipio de Amaxac de Guerrero Tlaxcala y con base a la revisión de la información documental proporcionada por usted y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta Jefatura de Desarrollo Urbano considera procedente autorizar la siguiente:

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (NUEVA)

De conformidad a la siguiente información:

#### **DATOS DEL PREDIO:**

**DIRECCION DEL PREDIO: SOBRE BOULEVARD AMAXAC-APIZACO**

**LOCALIDAD: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA.**

**SUPERFICIE DEL PREDIO: 55.76M2**

**ESTACIONAMIENTO:** 0.00M<sup>2</sup>.  
**SEGUNDO NIVEL:** 0.00M<sup>2</sup>  
**QUINTO NIVEL:** 0.00M<sup>2</sup>  
**TOTAL CONSTRUCCION:** 55.76M<sup>2</sup>

**AREAS A CONSTRUIR:**  
**PLANTA BAJA:** 0.00M<sup>2</sup>  
**TERCER NIVEL:** 0.00M<sup>2</sup>  
**ESTACIONAMIENTO:** 0.00M<sup>2</sup>

**PRIMER NIVEL: 0.00M2**  
**CUARTO NIVEL: 0.00M2**

## CARACTERISTICAS DE LA OBRA

**TIPO DE SUELO AUTORIZADO: HABITACIONAL**

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE DE LA OBRA.

AR VISIBLE DE LA OBRA  
Receta Original



**DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR:**

NOMBRE: CHRISTIAN

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA:

**DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.**

NOMBRE: ARQ. ASUNCIÓN FORTINO

TELEFONO:

No. DE REGISTRO D. R. O.:

No. CEDULA PROFESIONAL:

**RESPONSIVA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA**

RESPONSIVA DE D. R. O.

Por este conducto otorgo mi responsiva del presente proyecto del cual declaro decir verdad que conozco y avalo; por lo que manifiesto que vigilaré su construcción y que adquiero las responsabilidades legales de acuerdo a la Ley de la Construcción del Estado de Tlaxcala, las Normas Técnicas de la Ley de la Construcción del Estado de Tlaxcala y demás leyes aplicables.

NOMBRE Y FIRMA DE D. R. O.

**ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE DE LA OBRA**

La licencia de construcción es un documento administrativo de control técnico- urbano; por lo que el propietario o el D. R. O. deberán cumplir con los siguientes lineamientos:

- ✓ Las descargas de aguas residuales deberán cumplir con lo establecido en la NOM-002-SEMARNAT-1996.
- ✓ Los trabajos de construcción dejarán siempre a salvo el derecho a terceros.
- ✓ Deberá manifestar a esta Jefatura de Desarrollo Urbano de la terminación de obra.
- ✓ Es responsabilidad del propietario o del D. R. O. los procesos y calidades de los materiales empleados en la construcción; así mismo de las medidas de seguridad e higiene deslindeando al Ayuntamiento de cualquier responsabilidad a la que hubiera lugar.
- ✓ Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculte la existencia de una servidumbre legal o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho.
- ✓ Esta Jefatura de Desarrollo Urbano podrá ordenar visitas de inspección de las construcciones que se encuentren en proceso o terminadas para verificar que se cumplan con las disposiciones de la Ley y las normas técnicas derivadas de la misma.

Lo anterior con fundamento a lo que establecen los artículos 18 de la LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TLAXCALA; 6, 7 y 21 de la LEY DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA, así como de las NORMAS TÉCNICAS DE LA LEY DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Sin más por el momento y para los fines legales a los que haya lugar se extiende la presente a solicitud del interesado

**Arq. Carolina Vázquez Correa**  
Directora de Obras Públicas

C.c.p.- archivo//CVC/\*\*\*\*@

AMAXAC DE GAB. TIRK. 2024-2027



Palacio Municipal s/n  
Segunda Secc. Centro,  
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala,  
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52



Amaxac Gobierno Municipal

